**Propuesta de Creación**

**Centro de Interpretación del Mar**

**Golfo San Jorge**

**El Mar, su Cultura y la Ciencia**

**Dr. Tomás Isola (1) y Lic. Mariana Cerdeira (2)**

**Resumen Ejecutivo**

El presente Proyecto describe la conformación del Centro Interpretativo del Mar Golfo San Jorge (CIMGSJ) en el barrio de Caleta Córdova, ciudad de Comodoro Rivadavia. El Centro tiene como objetivo contribuir al desarrollo territorial de la comunidad de Comodoro Rivadavia a través de la creación de un espacio para el encuentro, la formación y la transferencia de conocimiento científico vinculado a las ciencias del mar. De esta manera se promoverá el conocimiento y el vínculo con la “cultura del mar” no solo desde la perspectiva biológica y ecológica sino también desde la esfera productiva, social y antropológica. Como fin último se busca aportar a la configuración de nuevos saberes y percepciones sobre el uso de los recursos naturales marinos como promotores del buen vivir y de la justicia social.

Índice

**Introducción**3

**Área de estudio e intervención** 3

**Marco conceptual y fundamentación**6

**Características del contexto** 7

**Objetivo General del Proyecto** 9

**Destinatarios y población participante**9

**Esquema tentativo de salas** 9

**Introducción**

El presente Proyecto propone la creación del Centro de Interpretación del Mar (CIM) en el barrio de Caleta Córdova, ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut. El “Centro de Interpretación del Mar Golfo San Jorge” buscará constituirse como un espacio en el cual confluyan distintos saberes y prácticas profesionales y comunitarias en pos de visibilizar y poner en valor los recursos naturales del mar de la ciudad. Para ello, se configura como un espacio de transferencia de conocimientos y de consolidación del vínculo de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco con la comunidad en relación a la biodiversidad marina que existe en el Golfo San Jorge, como también los aspectos culturales de este complejo ecosistema social y natural. Se espera de esta manera contribuir al desarrollo territorial, educativo, turístico, comercial y productivo de la ciudad y específicamente del barrio de Caleta Córdova.

En la propuesta se describe el marco conceptual y diagnóstico socioterritorial y productivo de la ciudad como punto de partida para la ejecución del proyecto. Luego se describe la fundamentación sobre la cual se establecen los objetivos del Centro de Interpretación del Mar y líneas de acción conceptuales para su desarrollo. Finalmente se identifican los actores sociales involucrados en el proyecto.

**Área de estudio e intervención**

*Comodoro Rivadavia y su área costera*

Comodoro Rivadavia es la ciudad de mayor importancia del litoral marítimo patagónico. Se halla ubicada en el área costera central del Golfo San Jorge, caracterizado por ser el más amplio de Argentina y también por poseer diversos recursos naturales de elevado interés comercial y productivo. En aguas internas del golfo se desarrollan las pesquerías de langostino, centolla y merluza principalmente. Todas ellas son fuente de importantes divisas y son generadoras de fuentes de empleo a partir de las flotas de los distintos tipos de embarcaciones que operan en el área.

Sobre el borde costero se encuentra un ecosistema muy diverso compuesto por comunidades de peces, cetáceos, mamíferos, crustáceos, moluscos, equinodermos y algas entre muchos otros grupos. Los arrecifes que se hallan en el área costera del golfo funcionan como sitios de reproducción y reclutamiento de especies de alto valor comercial, dándole a este tipo de ecosistema una importancia crucial en el equilibrio ecosistémico no solo de las especies aprovechadas comercialmente, sino también para todos los organismos acuáticos presentes en el golfo San Jorge.

Las costas aledañas a la localidad de Comodoro Rivadavia albergan también recursos pesqueros que son utilizados a pequeña escala por pescadores artesanales que aprovechan las fluctuaciones naturales propias de los regímenes de marea para la recolección y pesca de distintas especies.

El crecimiento de la ciudad estuvo y está vinculado a la industria del petróleo que no sólo configuró las relaciones socio-laborales de sus habitantes sino que también generó un tipo particular de desarrollo territorial caracterizado por el emplazamiento de campamentos petroleros que, con el correr del tiempo, se transformaron en los principales barrios de la localidad. La distribución de la población sobre el espacio-territorio se basó entonces, en una lógica productiva vinculada al descubrimiento y aprovechamiento del petróleo. La expansión urbanística no contempló el borde costero como un sitio posible para la expansión de la ciudad. El mar fue relegado del imaginario social, lo que trajo aparejado no sólo una desvinculación de la población con las actividades que son posibles desarrollar en él, tanto a nivel productivo como recreacional, sino sobre todo, una invisibilización del mar y los recursos marinos como una de las configuraciones identitarias de la ciudad.

En los últimos años, una serie de políticas públicas desarrolladas a nivel municipal comenzaron con la puesta en valor del borde costero de la ciudad a partir de las construcción de obras de infraestructura, que dieron lugar al desarrollo de diversas actividades recreativas que incluyen desde el paseo, la realización de grupos de corredores, ciclistas y pescadores. Por otra parte existen numerosos grupos de personas que practican deportes subacuáticos como el buceo y la caza submarina, deportes náuticos y el uso recreativo de las playas.

*Caleta Córdova: su población, vínculo con el mar.*

Al norte del centro de la ciudad se encuentra el barrio de Caleta Córdova, emplazado sobre el borde costero de la caleta que lleva su nombre. En él se desarrollan distintas actividades en relación al aprovechamiento de los recursos naturales marítimos. Los/as habitantes del barrio se encuentran estrechamente vinculados/as con el mar, ya sea a partir de la pesca artesanal en embarcaciones de pequeña eslora que operan en la costa, barcos pesqueros que operan en aguas más profundas, recolectores de moluscos, pulperos y pescadores artesanales de red.

En los últimos años se consolidó la feria de productores de Caleta Córdova como un sitio habitual de paseo y patio de comidas donde se promueve el turismo local gastronómico vinculado a platos de origen marino. Esta feria constituye una fuente de ingresos para los/as vecinos/as del barrio y funciona como un sitio de fortalecimiento identitario en la relación de la población con el mar. El entorno natural de Caleta Córdova es muy atractivo tanto desde la perspectiva paisajística como también por la posibilidad de realizar actividades recreativas. Sus playas se encuentran protegidas de la influencia del mar abierto por la presencia de la caleta y es común visualizar diferentes especies de mamíferos marinos, aves y peces que resultan atractivos para los/as visitantes. Sobre la margen norte del barrio se encuentra un sector de amplia restinga, que al producirse la bajamar queda al descubierto mostrando innumerables especies atractivas desde la perspectiva biológica y ecológica.

A nivel social, los/as pobladores del barrio tienen un vínculo muy estrecho con el mar, que se manifiesta desde la primer infancia cuando los/as niños/as toman contacto con la playa, hasta personas adultas mayores que cuentan sus historias que involucran desde naufragios hasta jornadas de pesca extraordinarias.

**Marco conceptual y fundamentación**

La relación entre los recursos naturales y los humanos ha tenido un rol predominante en el desarrollo de la historia de la humanidad. La relación de los hombres y mujeres con el entorno natural ha ido modificándose en el transcurso de la historia, estas modificaciones están directamente relacionadas con las estructuras sociales de las poblaciones que fueron creciendo, asentándose y desarrollándose. El aprovechamiento y manejo de los recursos naturales por parte de una comunidad está relacionado directamente con las bases materiales de producción, y también con la percepción de los recursos como tales. Esta percepción está vinculada con las pautas culturales imperantes en el contexto histórico que se considere, marcadas por determinantes económicos, pero también simbólicos. Podemos pensar entonces que la percepción de los recursos constituye una “elección cultural”, ya que no es posible utilizar un recurso sin previamente considerar su existencia y su potencial utilización. Esta “elección cultural” de qué recursos son los utilizados y cuáles no, es una construcción social en la que intervienen todos los actores de la sociedad contemporánea. La modificación de esta percepción, está íntimamente relacionada con una suerte de “puja cultural”, que no es más que una disputa por la hegemonía.

En este marco conceptual, la localidad de Comodoro Rivadavia es concebida por la mayoría de sus pobladores y visitadores como “Capital Nacional del Petróleo”. El petróleo es un recurso energético no renovable, es decir, tarde o temprano se producirá un fuerte desabastecimiento y las consecuencias sociales aparejadas. La agenda mundial actual pone de relieve la necesidad de modificar esta matriz energética y productiva global en pos de desarrollar energías más limpias y renovables y que no contribuyan a la gran problemática del siglo XXI: el cambio climático global.

La Patagonia en general y Comodoro Rivadavia en particular, tienen el desafío de realizar una transición productiva que permita la utilización de los recursos naturales renovables y la gradual diversificación de la actual matriz. Este cambio se conduce no sólo a través de modificaciones materiales, sino además, a partir de la base de modificar los imaginarios y percepciones colectivas en relación a otro tipo de recursos susceptibles de ser utilizados y manejados.

En este sentido, es tarea de la política pública y del sector científico tecnológico generar y promover agendas para el desarrollo sustentable de los pueblos, en las cuales se interpele la pauta cultural hegemónica y se promuevan nuevos saberes y percepciones sobre el uso de los recursos naturales como fuentes no solo de producción de divisas, sino también como promotores del buen vivir y de la justicia social.

**Características del contexto**

En vistas a lo enunciado, otros elementos dan cuenta de la importancia de la promoción de los recursos naturales marinos del Golfo a partir de la formación del CIM:

*Demandas y características locales*

* Existe una demanda sostenida y creciente por parte de sector educativo inicial, primario, secundario y superior de conocer y valorar la biodiversidad marina. El Ministerio de Educación Provincial incluye en sus currículas el estudio de los grupos de organismos marinos más importantes y en muchos casos los/as docentes se encuentran limitadas/os por escasez de información y la falta de un sitio de consulta y transferencia que promueva, además del aprendizaje de saberes, el vínculo y acercamiento de las infancias y juventudes con el mar patagónico propiamente dicho.
* Caleta Córdova posee por sus características socioculturales, productivas y paisajísticas una gran potencialidad de desarrollo comercial y turístico que sumados a esa propuesta, generarían un aumento del número de visitas y la generación de empleo asociado. Por otra parte, en el barrio se encuentra la escuela provincial N° 7073, cuyos estudiantes secundarios poseen una orientación de turismo, aptos para la conformación de grupos de trabajo dentro del Centro.
* Existe por parte de la población local una demanda continua de espacios para la recreación y paseo que puedan ser realizados durante todo el año. En este sentido se presenta como un área de vacancia la posibilidad de experimentar un espacio de aprendizaje y recreación vinculado al mar que los/as habitantes locales y turistas foráneos puedan visitar.

*Iniciativas Locales*

* Caleta Córdova ha sido escenario de aplicación de políticas públicas de desarrollo y promoción barrial, como la feria gastronómica “Frutos del Mar” que impulsa la visita de pobladores locales y nacionales.
* Caleta Córdova es la localidad de entrada sur al Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral creado en 2009.
* Se encuentra en proceso de desarrollo el Área Protegida Rocas Coloradas, que promoverá la afluencia de turismo al barrio de Caleta Córdova, como puerta de entrada al área protegida.
* Se ha creado recientemente el Ente Comodoro Turismo para la promoción y desarrollo de la actividad turística de la ciudad.
* El rol de la Agencia de Desarrollo Económico Comodoro Conocimiento como promotor y generador de fuentes de diversificación productiva.

**Objetivo General del Proyecto**

Promover la visibilización y puesta en valor de los recursos marítimos para el desarrollo territorial de la comunidad de Comodoro Rivadavia a través de la creación de un Centro de Interpretación del Mar. De este modo se busca generar un espacio para el encuentro y transferencia de conocimiento científico vinculado a las ciencias del mar y promover el conocimiento de la “cultura del mar” no solo desde la perspectiva biológica y ecológica sino también desde la esfera productiva, social y antropológica. Como meta final se busca aportar nuevos saberes y percepciones sobre el uso de los recursos naturales como promotores del buen vivir y de la justicia social.

**Objetivos Específicos**

***De formación y transferencia***

* Satisfacer la demanda del sector educativo inicial, primario, secundario, superior y de la comunidad en general, de conocer y valorar la biodiversidad marina, la biología y ecología de las especies presentes en el Golfo San Jorge y su conservación.
* Conformar un centro educativo, de capacitación y extensión de todos aquellos/as especialistas en recursos marinos, abierto a todos los niveles educativos, donde sea posible la capacitación del personal docente, realización de prácticas profesionalizantes de las escuelas técnicas mencionadas y de pasantías de alumnos/as de la universidad.
* Establecer un vínculo directo entre los actores universitarios y la comunidad local a través de la divulgación científica y la extensión.

***De Desarrollo SocioTerritorial***

* Contribuir al desarrollo comercial, turístico y social de Comodoro Rivadavia y del Barrio de Caleta Córdova, acrecentando la afluencia de visitantes de todos los ámbitos y promoviendo el empleo local.
* Cubrir la demanda continua de la población de espacios de aprendizaje y recreativos en la ciudad.
* Aportar, fortalecer y complementar el desarrollo del Área Protegida Rocas Coloradas, que promoverá la afluencia de turismo al barrio de Caleta Córdova, como puerta de entrada al área protegida y al Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral.

***De Desarrollo y Ciudadanía Cultural***

* Fortalecer la identidad local vinculada al mar y fomentar la percepción de los recursos marinos en la población como fuentes de diversificación productiva.
* Realizar una tarea de “rescate” y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural relacionado con el vínculo del hombre /mujer con el mar, sus prácticas y saberes.

**Destinatarios y población participante**

Las personas destinatarias del proyecto son:

* Los/as habitantes de la ciudad de Comodoro Rivadavia que contarán con un espacio educativo, de participación, interpretación y transferencia de conocimientos en el cual podrán experimentar nuevos vínculos con el mar y su cultura.
* La población de Caleta Córdova, a través de la participación en el diseño del proyecto y por los impactos generados por el mismo.
* La comunidad educativa y de profesionales vinculados/as con las ciencias del mar y las ciencias sociales afines a la propuesta.
* Los/as jóvenes estudiantes de la educación media, terciaria y superior, que podrán realizar instancias de formación y pasantías en el Centro.
* Los turistas que visiten la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**Esquema tentativo de salas y espacios dentro del Centro de Interpretación del mar**

Este proyecto contempla el desarrollo de la infraestructura necesaria para el funcionamiento del Centro, pensada tentativamente como una serie de salas o módulos temáticos relacionados, a través de un guion conceptual alineado con el objetivo general del espacio. Se propone, además que existan contenidos permanentes, y otros de modalidad “temporaria” acorde a las propuestas por parte de los distintos actores involucrados y de la comunidad en general.

El siguiente es un esquema tentativo de las salas:

*Sala de Biodiversidad del Golfo San Jorge:* Muestra permanente de infografías fijas/audiovisuales y también material de muestra de los organismos marinos más relevantes del Golfo, describiendo su biología y ecología.

*Sala del Golfo San Jorge y sus recursos Pesqueros y Acuícolas:* Sala destinada a describir aquellas especies pescadas en el Golfo indicando la biología, ecología y metodología de pesca utilizada. También se trabajará con la maricultura como disciplina de desarrollo.

*Sala Audiovisual 360°:* Espacio con proyecciones audiovisuales en 360°de tomas subacuáticas con sonidos dolby y surond del mar.

*Sala del Mar y su Problemática ambiental:* Espacio destinado a poner en manifiesto la necesidad de conservación del mar, mostrando los impactos y consecuencias de las actividades humanas sobre él.

*Sala “Saberes e historias del mar:”* Espacio destinado a la exposición de testimonios de pobladores con vínculo estrecho con el mar, la existencia de naufragios, recorrido fotográfico histórico y contexto sociocultural de época como así también registro antropológico de saberes vinculados a la pesca artesanal.

*Sala de Turismo Cultural y Ambiental en el Golfo San Jorge:* Lugar de promoción de los atractivos turísticos locales, tanto puntos de referencia paisajistocos dentro de la ciudad como así también referencias vinculados al patrimonio cultural e industrial de Comodoro Rivadavia. Atractivos turísticos del Golfo San Jorge en general.

*Sala de Geología de Costas:* Sitio destinado a describir los principales atributos de la geología presente en las costas del golfo en general y en las cercanías de la ciudad de Comodoro Rivadavia en particular.

*Espacio del Mar y su soberanía:* Espacio destinado a abordar las problemáticas territoriales de disputa de los recursos naturales del mar y su soberanía. Temática zona exclusiva de pesca. Soberanía de Islas Malvinas y sus recursos. El rol de la Prefectura Naval Argentina en el cuidado de nuestro mar. Homenaje al ARA San Juan.

*Espacio Mujeres y el Mar:* Sala temática referida a la puesta en valor y visualización del rol de las mujeres en las tareas vinculadas a la pesca, el trabajo en plantas pesqueras y la recolección de mariscos.

*Espacio de Pueblos Originarios y el Mar:* Espacio destinado a la cosmovisión general de los pueblos originarios, sus actividades y saberes en vínculo con el mar.

*Sala Infancia:* Este segmento estará destinado al aprendizaje de las ciencias del mar a partir de la interacción lúdica de los/as niñas con diferentes dispositivos de juegos diseñado específicamente para este espacio.

*Sala de exposiciones y muestras temporarias* Sitio dispuesto para la presentación de muestras temporarias generales y de fotografía, pintura y otras artes visuales vinculadas a la cultura marítima.

*Sala Auditorio:* Espacio destinado al desarrollo de charlas, conferencias y exposiciones en general.

*Espacio “Uso Recreativo del Mar”:* En esta sección se expondrán los potenciales usos del mar a escala recreacional como el buceo, pesca embarcada y de costa, natación en aguas abiertas, windsurf, kitesurf y navegación general a motor y vela. Participaran los Clubes náuticos y organizaciones civiles que desarrollen estas actividades.

*Espacio El Mar y su Cocina:* Representación de algunas de las potencialidades culinarias de los recursos marinos del Golfo San Jorge, con recetarios e indicaciones especiales.

*Espacio de Acondicionamiento y reserva de colecciones:* Este espacio deberá contar con todos los elementos necesarios para el acondicionamiento de las muestras y del material de exposición.

*Salas de Oficinas:*  Espacio de oficinas para el personal del Centro.